



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE GUERRERO

SECCIÓN: PRESIDENCIA
NÚMERO: 3019/2024
ASUNTO: SE COMUNICA ACUERDO
SUSPENSIÓN DE LABORES
TRES DE OCTUBRE DE DOS
MIL VEINTICUATRO.

Chilpancingo, Guerrero, 07 de octubre de 2024

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

**CC. MAGISTRADOS DE LA SALA SUPERIOR
Y SALAS REGIONALES DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE GUERRERO.
P R E S E N T E S.**

En Sesión Extraordinaria celebrada en fecha dos de octubre de dos mil veinticuatro, el Pleno de la Sala Superior de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero:

A C O R D Ó:

"...Se suspenden los términos procesales en todo el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero, el día tres de octubre de dos mil veinticuatro, como medida de seguridad ante los daños ocasionados por los fenómenos meteorológicos en viviendas, en la infraestructura de comunicaciones y de vialidad en el territorio Estatal, ante la presencia del "HURACÁN JHON", y para efectos de resguardar la integridad del personal que labora en este órgano jurisdiccional así como de la ciudadanía que acude y no afectar el trámite a las partes procesales de los juicios que se substancian en todo el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero; habilitando a la Sala Superior, para que sesione y resuelva los asuntos enlistados en el orden del día de la sesión del día tres de octubre de dos mil veinticuatro, previamente convocada. Como consecuencia, no corren términos procesales; se ordena que esta determinación se haga del conocimiento de las Magistradas y Magistrados de las citadas Salas, para que provean lo que en derecho proceda; en tal virtud, el día tres de octubre de dos mil veinticuatro, se decreta la suspensión de labores en todo el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, así como la suspensión de todos los términos procesales de los juicios que se estén substanciendo en sus Salas Regionales y la Sala Superior, habilitando a la Sala Superior, para que sesione y resuelva los asuntos enlistados en el orden del día de la sesión del día tres de octubre de dos mil veinticuatro, previamente convocada.

Hágase del conocimiento público esta determinación y para ese efecto fíjese en lugar visible de cada una de las referidas Salas..."

Lo que comunico a ustedes para los efectos legales procedentes.



**ATENTAMENTE
MAGISTRADO PRESIDENTE**

MITRO LUIS CAMACHO MANCILLA.

**PRESIDENCIA
CHILPANCINGO, GRO.**